el que habia nacido en el pesebre de Belén no se desdeñó de aceptar el oro que en señal de su potencia le ofrecieron los Reyes Magos. Por esta razon vaticinaba el profeta Isaías que los reyes y las gentes mas lejanas engrandecerian á Sion y la colmarian de dones. No anunciaba el Profeta que la Iglesia, que es la verdadera Sion, cargaria contribuciones, tributos, y adquiriria su riqueza con imperio, sino que la caridad, que es el canal permanente del reino de Dios, á la que la dejaba encomendada, la proveeria de abundancia, y sufragaria á la magnificencia de su culto. Cuando vuestro augusto abuelo Felipe II levantaba la maravilla del Escorial, cumplia evidentemente en cierta parte la profecía de Isaías; cuando en Londres, en la Bélgica, en los Estados-Unidos americanos, en el Carmelo se erigen ahora á nuestra vista suntuosos templos, se fabrican capillas en el Canadá, Cochinchina, &c., &c., y se elevan cúpulas magníficas en Jerusalén, se esclarecen los mismos vaticinios; y la Providencia por sus altos juicios nos consuela con tantos y tan variados testimonios de los escándalos que han cometido en España los sacrílegos demoledores de las iglesias y conventos.

8.° Pero nosotros no intentamos semejantes atropellos, antes bien los abominamos, nos contesta otro partido mas aparente conocido con el nombre de moderado, y deseamos, continúa diciendo, que la Iglesia obtenga un rango distinguido en el Estado, y que sus ministros gocen las debidas dotaciones, pagadas religiosamente por el tesoro nacional. Dios es testigo, Señora, que mi designio no es ofender personalmente á ninguno de los vocales y miembros de los ministerios que se han producido en estos términos en diferentes ocasiones; pero estrechado por mi obligacion episcopal no puedo menos de decir que la Iglesia mira con mas cuidado y recelo á ese partido que al exaltado de los revolucionarios, porque los últimos, semejantes á los huracanes, pasan con rapidez proporcional á su violencia, en vez de que los primeros, por lo mismo que figuran como mas templados, son capaces de consolidarse y sostenerse luengos tiempos. La Francia, arrollada por el jacobinismo, sufrió la tormenta mas espantosa que jamás se ha conocido; pero despues de haber llegado á cierto punto el diluvio revolucionario principió á bajar por grados, hasta que niveladas sus crecientes á la altura del Tiber de Roma (por no salir de la figura), volvió al seno de la religion, y á formar una de las porciones mas escogidas de la santa Iglesia. Por el contrario, los Estados protestantes de Alemania y la Inglaterra, adoptando el plan de dominarla y proveer, no solo con decencia sino con profusion, á sus ministros, se han perpetuado en sus errores, y arrancan lágrimas de sangre á los buenos católicos, que ven separados de la unidad tantos pueblos ilustres por sus Santos, sus Mártires y sus obras inmortales.

divina Esposa. Se citaba el ejemplo de la Inglaterra, y este argumento pasaba por indisoluble. En realidad los sofistas no traian nada de nuevo: sus especies, antes producidas por el heresiarca Dóminis, Wiclef, &c., no adquirian en sus plumas mas que el prestigio que gozaba hacia medio siglo la cabala atea. La prosperidad de Inglaterra, sin contar con que su pueblo es el mas pobre y miserable de Europa; la prosperidad de Inglaterra, repito, tenia en contraste al frente la miserable condicion de la Iglesia griega, la mas infamemente avasallada de todo el universo, y la del imperio ruso, cimentada sobre la esclavitud; pero no á todos los lectores les es dado desenredarse de los sofismas de los antagonistas de la religion, y ha sido preciso para desengañar á muchos que el ejemplo de la Union americana los dejase descubiertos. La soberanía del pueblo americano, única que existe en toda la estension de la palabra, y de la que las de la Europa no son mas que un simulacro, no solo no pone obstáculo á la independencia de la Iglesia católica, sino que la ve estenderse y aumentarse como la espuma con entera sujecion al Sumo Pontífice; y asi es que en el espacio de veinte años se han aumentado sus obispados hasta el número de doce (*), y la descendencia

(*) Segun el discurso del célebre Oconnell pronunciado en Liverpool el año próximo pasado, resulta el número de veinte y siete Obispos y un Arzobispo.

del ilustre Washington ha entrado en su gremio. ¿Podrá objetarse que la Union americana se resentirá con el tiempo de esta tolerancia? Ni aun siquiera se pueden consolar con este sueño las esperanzas de los novadores, antes por el contrario el célebre Cobbet, uno de los mayores enemigos del gobierno democrático americano, contra el que dirige algunas veces palabras que le hacen poco honor, dice espresamente en una carta, que si la república americana pudiese disponer soberanamente de la Iglesia, estableceria al instante el despotismo inglés, por cuanto, añade, el gobierno de Inglaterra se ha hecho tiránico á causa de haber reunido en una misma cabeza las dos autoridades. Los ministros, prosigue en otra parte, ofreciendo á los electores beneficios que ellos llaman *sine cura*, y rentas eclesiásticas para sus hijos, sobornan miles de sufragios, y hacen triunfar el partido en que se hallan incorporados. La verdad es que no se necesita profundizar mucho la historia y el ejemplo de otros reinos para persuadirnos de que un gobierno árbitro de nombrar Obispos, canónigos, &c., tiene mas medios de destruir la libertad del pueblo proporcionándose hechuras de su grado, que un monarca privado de recursos tan decisivos en el corazon humano. De modo que en resumidas cuentas, despues de haber examinado bien la materia y tomado en consideracion los argumentos decantados de nuestros adversarios que nos zaherian de serviles, resulta

que la supremacía de la Iglesia, no solo no perjudica sino que favorece mucho á la independencia y libertad de las naciones.

10. La opinion de la incompatibilidad de las dos soberanías ha perdido en consecuencia ya el prestigio entre las personas ilustradas y familiarizadas en los conocimientos políticos, y le acabará de perder enteramente cuando, mas generalizados, se estiendan sus luces á los que, esclavos de la fuerza y víctimas de su ignorancia, continúan aún preocupados. Pero por la misma razon de hallarse próximo este desenlace tan ansiado de la humanidad, los sofistas, menos pródigos ya en declamaciones y en aquellas frases pomposas con que exageraban la contradiccion de las dos soberanías, se presentan ahora ponderando los derechos de *proteccion y tuicion* propios del trono respecto de la Iglesia; nuevo disfraz de que se visten para atacar su independencia, y último punto que me falta que ventilar de este capítulo.

11. El derecho de proteccion hasta estos últimos tiempos siempre le habian entendido los canonistas y jurisconsultos con referencia al especial cuidado que, en virtud de su profesion religiosa, incumbe al Gobierno para defender la Iglesia de sus enemigos, para autorizar con leyes sábias sus establecimientos, adornar ó enriquecer sus templos, y estender la semilla de la fe por los desgraciados pueblos que aún viven sumergidos en las sombras de la muerte. Bajo este título tan glorioso presenta

la historia en primer lugar á Constantino el Grande, cuya milagrosa conversion, que tanto ilustra al inmortal Osio, se dió á conocer por edictos eternamente memorables, en los que además de conceder la libertad á los cristianos, mandó devolverles los bienes que les habian usurpado, como igualmente á las iglesias; y en otros casos para el mayor triunfo de la fe facilitó la convocacion del Concilio general de Nicea, alojando el local, proporcionando el transporte á los venerables Padres, y honrando con su imperial presencia aquella asamblea augusta. En seguida comparece el segundo protector, el gran Teodosio, gloria de España, si no le diera mas lustre serlo del género humano y de la Iglesia. Este inmortal emperador casi oscurece á Constantino en la dispensa de sus magníficos beneficios á la Religion y aversion á sus enemigos, de cuyos dos testimonios deponen sus famosas leyes. Recaredo, los Alfonsos y Fernandos en España; Clodoveo, Carlo Magno en Francia, y entre otros muchos Alfredo en Inglaterra, gran rey, gran capitán, gran político, que aun los protestantes mismos están llorando todavía, todos esos Reyes y otros muchos, imitadores de Constantino y del gran Teodosio, nos habian dado una alta idea de lo que significa la proteccion real de los monarcas. Pero sin duda procedíamos bajo una grosera equivocacion adoptando tales máximas, pues segun se esplican los sofistas de estos tiempos, el derecho de amparar la Iglesia consiste en ar-

rebatar sus bienes y exonerar al clero del cargo de guardarlos, en demoler los templos, extinguir los conventos, atormentar de hambre y miseria á los exclaustrados, martirizar las vírgenes, extinguir las misiones, y abandonar la propagacion de la fe, el blason mas hermoso que glorificaba á la nacion española y adorna ahora á la Francia..... ¡Hombres pérfidos! esto llaman proteccion; por el estilo que los judíos se arrodillaban y decian: *Ave, Rex*, á Jesucristo cuando insultaban su divina Magestad. ¡Hombres pérfidos! vuelvo á esclamar, ¿cuándo llegará el momento de que cese vuestro imperio? En el ocaso de mis dias aún me lisonjea, Señora, este consuelo. Desde la montaña de la posteridad, adonde se estienden mis votos, descubro próxima á nosotros una generacion fuerte y florida, que amaestrada por la esperiencia y enriquecida de conocimientos, se anuncia para exterminar con su influencia la raza infernal de jacobinos. Asi como Moisés desde la montaña de Nebo, poseido de un santo entusiasmo, divisaba la tierra de promision que no habia de pisar, yo diviso tambien en el rapto de mi imaginacion una juventud prometedora y religiosa, yo la veo como un náufrago que tiende sus brazos á un navío lejos de su alcance, sin esperanza de salvarse, pero envidiando la dicha de los que lleva á bordo. ¡Dichosos los que disfruten tan felices tiempos! Por mi parte, combatiendo sin intermision en favor de la independencia de la Iglesia, procuraré acelerar tan venturosa época, bien convencido de que, quedando á salvo este elemento, la nacion se podrá reparar mas facilmente de los trabajos que la agobian, con tal empero que, caminando de acuerdo ambas autoridades, no dejen de la mano tan gloriosa empresa. Sin embargo, esta medida tan imperiosamente reclamada por el orden y bien general de España; enlazada tambien con la serie y esplanacion de mis ideas, y estrechamente unida á la Corona, no es la que presenta menos dificultades en la práctica, á causa de las falsas ideas con que se esplica la relacion del Estado con la Iglesia; por cuya razon, y para orillarlas en lo sucesivo, me permitirá V. M. ahora ventilar esta materia con mas detenimiento.

CAPÍTULO III.

Relaciones del Estado con la Iglesia católica y las protestantes.

1.° Hay un derecho propio y privativo en los monarcas para entablar relaciones entre sí segun su agrado, sin perjuicio de su respectiva independencia, en cuya virtud les pertenece legítimamente acordar pactos y estrechar sus vínculos mas ó menos con la Iglesia católica, admitida ó tolerada en sus dominios. De propósito

Comprobada históricamente mi observacion antedicha, en testimonio de mi buena fe séame lícito continuar diciendo, que habiéndose reservado Jesucristo sostener su santa Iglesia sin gabela ni cargo del Gobierno, cometerian los Obispos la ofensa mas grave contra la Providencia si prefirieran el auxilio humano al infalible y paternal del Todopoderoso. El caso está práctico en el Evangelio: en cierta ocasion preguntó Jesucristo á los Apóstoles si hasta entonces les habia faltado alguna cosa, y habiendo respondido negativamente, les mandó que en adelante se desprendiesen aún mas de toda solicitud de las cosas temporales, y se dedicasen á su ministerio confiados en su divina Providencia. No les dijo Jesucristo que el Gobierno se encargaria de su manutencion, antes bien les anunció todo género de vilipendios y persecuciones, como en efecto sobrevinieron y han continuado repitiéndose en todos los siglos, sin que esto no obstante haya dejado de afirmarse y estenderse el imperio de la fe. Se dirá que el ejemplo de la persecucion no está bien traido respecto de un Gobierno que se propone proteger la religion y sostener generosamente sus ministros; pero en primer lugar que ningun Gobierno del mundo posee título de seguridad de haberse de conservar infaliblemente en la religion católica; y supuesta tal incertidumbre, si se reservase la Iglesia á su cuidado quedaria espuesta á una funesta contingencia, por desgracia no rara en la historia; y en segundo,

que en todo caso no ha sido la voluntad de Dios encomendarla á su inspeccion, ni tampoco la sustentacion de sus ministros. Asi es que aun los mismos Reyes, que segun el testo ya citado de Isaías habrian de formar la gloria de la Iglesia, se les anuncia entrando en ella en calidad de hijos, y de ningun modo como árbitros ó señores; ofreciendo dones, no pagándolos; como los Magos del Oriente prosternados ante Jesucristo, no dando la ley en el santuario. Este orden verdaderamente pasmoso con que Jesucristo fundó su santa Iglesia, es el mismo que ha de seguir perpétuamente, porque los cielos y la tierra pasarán, pero la palabra de Dios durará siempre.

En suma, la caridad, que es la base sobre la que Jesucristo estableció la gloria de su Esposa, el culto de sus templos, el sustento de sus ministros, es la única y sólida esperanza de los Obispos. Pensamos que entregándose al Gobierno perderia la Iglesia mil por uno; pero aunque ganara un ciento mas, no consentiríamos que se quebrantase la ordenacion de Dios, que por sus inescrutables juicios se la ha reservado á su inefable Providencia. Un manojo de espigas, una escudilla de aceite, un óbolo de mano de la caridad, lo recibe la Iglesia con mas aceptacion que las dotaciones mas cuantiosas en calidad de mercenaria. Todas las gracias de la Iglesia, todos sus Sacramentos tienen un precio infinito, y por esta razon se recibirian como una mancha, no he dicho bien, con ana-

tema, las riquezas con que se intentase darles precio ó regularles; y asi solo pueden admitirse donativos como espresiones de la caridad, porque esta, bien entendida, es un amor vivo de Dios que aspira al reino de los cielos; y el que tributa á la Iglesia en este sentido sus bienes ó sus diezmos, no pide mas retribucion que las oraciones, y el consuelo de una infinita remuneracion en la bienaventuranza. Cumpliendo con esta ordenacion de Dios, el pobre que presenta sus humildes ofrendas y el Rey que tributa sus espléndidos dones á la Iglesia, miran al sacerdote como el conducto sagrado por donde se elevan sus votos al Altísimo; el sacerdote considera al pobre y al monarca como los instrumentos visibles de que se sirve Jesucristo para sostener su Esposa, y unos y otros, unidos al espíritu de la religion, forman en el sentido místico el reino de Dios que milita sobre la tierra.

9.° Si los testos de la Escritura y la doctrina de la Iglesia impusiesen respeto á todas las clases de sus adversarios, por mas que esforzasen sus ingenios no podrian replicar á la esplicacion antecedente; pero la fatalidad que persigue á los Obispos de esta época consiste en que, despues de haber empleado el tiempo y su discurso en acumular pruebas en defensa de su autoridad, fundada en la revelacion, se encuentran con que sus adversarios, que al principio les argüian con dificultades, apoyados en los libros santos ó en los Concilios generales,

terminan con despreciarlos absolutamente, fundando su juicio en la razon natural y teorías filosóficas, segun las que, no siendo compatibles en una nacion dos soberanías independientes, por mas que les hayamos convencido de que las palabras esplicadas de Jesucristo en nada contradicen, antes bien establecen la autoridad de la Iglesia, siempre insisten en que debe quedar subordinada al gefe del imperio, porque en una nacion no puede haber dos soberanos. Yo confieso que miro á esta clase de sofistas con una particular aversion que contraje desde mis años juveniles. Aficionado con singular preferencia á la lectura de Ciceron, empleé muchas horas leyendo su célebre tratado de la naturaleza de los dioses, en el que saliendo al teatro los mas célebres filósofos de la antigüedad, ya me encontraba con uno que negaba la Providencia abiertamente, ya con otro que defendia la pluralidad de dioses, con este que hacia un dios del sol, con aquel mas inclinado á la luna y las estrellas, ya con otro entusiasta del fuego, el agua, la tierra, el aire; y asi por este estilo acumulando delirios y despropósitos para fundar cada uno su sistema. Advirtiendo al mismo tiempo que en los primeros versículos del Génesis se da una idea sublime del magnífico Criador del universo, y la de todas las criaturas que le adornan y hermosean, me pareció desde un principio miserable la condicion del hombre cuando discurre sin el norte de la revelacion; pero la elegancia y admirable arte

BIBLIOTECA PUBLICA DE

con que Ciceron introduce los personages, y espone y contrasta los raciocinios y opiniones, me consolaba en parte de mi estudio, y no lloraba las horas entretenidas en esta ocupacion. Sin embargo, cuando, mas adelantado despues en los conocimientos naturales, reflexioné que ninguno de aquellos sofistas alcanzó la mas remota idea de la distancia y dimension de los astros, de la figura de la tierra, ni tampoco de lo que ellos llamaban elementos y adoraban como dioses; cuando reflexioné, repito, sobre tanta ignorancia y tanto aparato de sabiduría, me convencí para siempre de que no hay tiempo mas perdido que el empleado en lecturas semejantes. Desde entonces me pareció que los sofistas con toda su jactancia vienen á ser como las olas de la mar, que meten mucho ruido hasta que revientan, y no dejan mas vestigio que la espuma. Permítame V. M. este desahogo, porque habiendo promovido los sofistas tantos alborotos con la incompatibilidad de la soberanía ó independencia de la Iglesia y la del Estado, á pesar de constar asi de las Escrituras y de la admirable respuesta del Salvador: "dad al Cesar lo que es del Cesar, y á Dios lo que es de Dios," en cuyas divinas palabras, aunque no hubiera mas prueba, están patentes las dos autoridades, se necesita antes de todo hacer conocer que los que combaten las verdades anunciadas en la revelacion violentan todos los testimonios de la historia, todas las legislaciones; y despues de examinadas sus teorías con la luz

de la razon, se desvanecen por sí mismas sin dejar mas vestigio que la verbosidad. Por ventura ¿no existieron simultáneamente en la antigua ley la soberanía del sacerdocio de Aaron y la de los reyes de Israel? ¿No han existido tambien del mismo modo la de los reyes de España y Francia, Inglaterra, el Austria y otras muchas monarquías? ¿No existió igualmente la de Constantino, Teodosio, &c., y la de la Iglesia romana? Luego sin duda puede existir en realidad un orden que ha subsistido muchos cientos de años en mil reinos y repúblicas, sin contar el ejemplo de la antigua ley.

No obstante, cuando los sofistas salieron arguyendo con esta novedad, ya que no se atrevieron á negar unos hechos tan sabidos, los exageraron simultáneamente, deduciendo de su mismo testimonio que el Estado habia subsistido, porque supeditado á la Iglesia con humillacion habia enagenado su soberanía. Este descubrimiento en boca de los declamadores se llevó de calles. Pocas novedades han ocurrido que escitasen tanta agitacion; ninguna mas infundada ni que produgese mas funestas consecuencias. Partiendo del principio de que la Iglesia habia usurpado la soberanía de los pueblos, se admitió como un axioma de política incontrastable, que para gobernarse bien las monarquías en adelante, y lo mismo las repúblicas, el Estado deberia dominar la Iglesia; y como si se hubiera dado la seña del combate, todos los soberanos sin escepcion se conjuraron contra la